



Gobierno de
—
Monterrey

GOBIERNO DE MONTERREY
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE OBRAS



Secretaría
De
Infraestructura
Sostenible

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 17:32 horas del día 23 del mes de noviembre del 2022, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente **Acta de entrega recepción etapa física** de la obra a que se refiere el Contrato No. **SIS-PP-01/22-IR** referente a "Rehabilitación de parque público ubicado en las calles Barcelona, Santander y canal de Panama en la Col. Popular en el municipio de Monterrey, NL." celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Sostenible y Grupo Weldot, S.A. de C.V. encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Infraestructura Sostenible el Ing. Jesús Ricardo Vázquez Quevedo y por parte de la Empresa el Arq. Patricio González Urquijo.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$	3,516,793.14
Importe Aproximado Ejercido:	\$	3,516,793.14
Fecha Inicio Contratada:	1 de noviembre de 2022	
Fecha Terminación Contratada:	30 de noviembre de 2022	
Fecha Real Inicio:	01 de noviembre de 2022	
Fecha Real Terminación:	23 de noviembre de 2022	
Modalidad:	Invitación Restringida	
Metas Contratadas:	Pintura de cancha y areas infantiles, construcción de banquetas, bancas y foro, instalación de juegos y pasto sintético.	
Metas Ejecutadas:	Pintura de cancha y areas infantiles, construcción de banquetas, bancas y foro, instalación de juegos y pasto sintético.	

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Ing. Jesús Ricardo Vázquez Quevedo

POR LA EMPRESA EJECUTORA

Arq. Patricio González Urquijo

OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).